

**ACTA DE LA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
“CONTRATACIÓN SEGUROS VARIOS PARA LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA DP SAE
CÓRDOBA”**

EXPEDIENTE CONTR/2024/ 60987

*** PRESIDENTA:**

Dª. Emilia Pulido Pareja, Secretaria Provincial del SAE de Córdoba.

*** SECRETARIA:**

Dª. María José Molina Espino, funcionaria en el Servicio.

*** VOCALES:**

D. Julio Salvador Lora López, Interventor Provincial en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

D. José Luis Sáez Lara, Letrado de la Junta de Andalucía en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Dª Blanca Orizaola Fernández, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

Dª Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y contratación.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las 09.00 horas del día 29 de abril de 2024, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ORDINARIO, del contrato arriba referenciado.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, por la Presidencia, se da por constituida la mesa.

Tras examinar la Mesa de Contratación la documentación previa requerida para el contrato de **“CONTRATACIÓN SEGUROS VARIOS PARA LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA DP SAE CÓRDOBA”** a la empresa **MGS SEGUROS Y REASEGUROS SA** para el LOTE 1 . SEGURO COLECT. ACCIDENTES Y RC ESCUELA JOYERÍA, y para el LOTE 2. SEGURO COLECT. ACCIDENTES Y RESP. CIVIL ESCUELA MADERA; la Mesa concluye que no acredita el cumplimiento en su totalidad de la documentación requerida en el apartado 10.4 del PCAP.

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA		30/04/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2imMAAKMSSU49DDH68ESKJL EV5VD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La Mesa decide requerir para su subsación:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A A PRESENTAR
MGS SEGUROS Y REASEGUROS SA	Acreditación de la inscripción del Plan de Igualdad en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON), dado que dicho documento no se encontraba inscrito en el REGCON al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas, ni la solicitud de inscripción del plan de igualdad aportada no se produjo habiendo transcurrido 3 meses o más antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

La Mesa acuerda conceder un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente en el que se hubiera notificado el requerimiento para que la empresa licitadora corrija o subsane lo anteriormente expuesto, presentando la documentación que proceda a través del SiREC Portal de licitación electrónica, que será dirigida a la Mesa de Contratación con apercibimiento de exclusión definitiva del licitador, en el caso de no atender dicho requerimiento.

A continuación se da lectura a la aclaración respecto a la oferta total del Lote 2, reafirmando la Mesa de contratación que es el precio unitario inicialmente ofertado el que vincula.

Y siendo las 10.00 horas del día arriba indicado, se da por terminado el acto extendiéndose este acta que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidenta de la Mesa.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Emilia Pulido Pareja

Fdo.: María José Molina Espino

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA		30/04/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2imMAAKMSSU49DDH68ESKJL EV5VD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	